

Martes 17 de noviembre de 2020| 11:00 hrs.



SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Cuarenta años de un sistema de pensiones latinoamericano que urge de ajustes \(Diario Libre\) República Dominicana](#) El envejecimiento, los menores valores y la crisis por el COVID-19 amenazan la viabilidad de los sistemas de pensiones en varios países de Latinoamérica, que se inspiraron en el modelo chileno puesto en marcha hace 40 años. El modelo de Chile ha servido de ejemplo para México, Bolivia, El Salvador o República Dominicana, señala el documento "Las pensiones en el mundo. Retos y tendencias de futuro", dirigido por el profesor de EAE Business School de España Juan Carlos Higuera.

[Pensiones transparentes \(El Colombiano\) Colombia](#) Las economías avanzadas iberoamericanas -con Colombia, México, Brasil, Argentina y Chile al frente- se enfrentan a un reto mayúsculo: garantizar unas pensiones dignas para la cada vez más envejecida población. Las protestas comienzan a generalizarse entre quienes descubren con sorpresa cómo las pensiones que se reciben son muy bajas en relación al nivel de vida actual, lo que deja desprotegidos a quienes se han jubilado bajo un sistema que, en principio, prometía más.

[Por qué los jubilados sufrirán un doble castigo \(La Nación\) Argentina](#) Los jubilados y pensionados no solo verían disminuido su poder adquisitivo con la nueva fórmula de movilidad propuesta por el Gobierno, que no incluirá la inflación como variable de ajuste, sino que también podrían verse perjudicados indirectamente por algunas de las maniobras que viene haciendo en las últimas semanas el gobierno de Alberto Fernández para forzar una baja en el precio del dólar que se opera en la Bolsa de Comercio.

[Segundo retiro del 10%: Gobierno alistaría proyecto propio y la oposición da portazo a vincular el tema con la reforma previsional \(El Mostrador\) Chile](#) La Comisión de Constitución del Senado retoma el trámite esta mañana, un paso previo a que el proyecto llegue a la Sala, donde contaría con los votos necesarios para su aprobación. Por eso, recogiendo el guante lanzado por cuatro senadores de Chile Vamos que anunciaron su apoyo al retiro, el Gobierno estaría preparando su propio proyecto, pero focalizando sus beneficiarios. La alternativa causa extrañeza en la oposición, como admitió el senador Alfonso de Urresti, al igual que la opción de ligar la tramitación con la reforma previsional que se encuentra atrapada en la Comisión de Trabajo. “Son dos discusiones distintas, tratar estos dos temas en conjunto es un error”, notificó el senador socialista Juan Pablo Letelier.

[CCSS no está llamando a ninguna persona morosa para exonerar deudas \(El Mundo\) Costa Rica](#) Las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), alertaron a las personas patronas, a las trabajadoras independientes y a las aseguradas voluntarias de que tengan cuidado debido a un supuesto fraude que se está cometiendo, utilizando de timo la exoneración de deudas con la institución. Luis Diego Calderón Villalobos, gerente financiero de la CCSS, explicó que la institución en estos momentos no está llamando a ninguna persona para solicitar información, además que en el país no existen ningún reglamento o ley para exonerar las deudas por cuotas obrero-patronales.

[¿Oficinas en casa? \(Escambray\) Cuba](#) Suena como de costumbre el reloj despertador. Mas, esta vez, el susto por llegar tarde al trabajo deja de convertirse en la primera preocupación del día. Ahora puede dedicar más tiempo a desayunar en familia, a conversar con la vecina, puede escoger la ropa más cómoda para usar en el día, y hasta dejar la zozobra por los altibajos del transporte. Todo gracias a la irrupción del trabajo a distancia, esa modalidad de empleo que se extendió en Cuba, primero, tras las limitaciones de combustible que impuso el gobierno norteamericano sobre la isla y, desde hace unos meses, la restricción de movimiento provocada por la aparición de la COVID-19. Ello resulta sin duda una opción flexible que beneficia a los trabajadores, cuyos encargos laborales no requieren su permanencia en las instituciones.

[Un proceso unificará la compra de medicamentos para el Ministerio de Salud, IESS, Iссfa e Iссpol \(El Comercio\) Ecuador](#) La compra unificada de medicamentos es la propuesta presentada por el Gobierno para la adquisición de fármacos, insumos y dispositivos médicos en el país. El

modelo fue presentado este lunes 16 de noviembre de 2020 en Guayaquil. Silvana Vallejo, directora del Servicio Nacional de Contratación Pública (Sercop), explicó que el proyecto cambia la compra individual de 700 unidades de salud por una compra corporativa que integra la demanda de toda la Red Pública Integral de Salud.

[Más de 49 mil personas que no residían en Guatemala cobraron bono \(El Periódico\) Guatemala](#) Diputados de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) cuestionaron ayer a las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) y a la Contraloría General de Cuentas (CGC) ante las anomalías evidenciadas en dos programas que se aprobaron a principios de año para enfrentar la crisis del coronavirus. El “Bono Familia” y el “Bono a la Economía Informal” generan dudas para los legisladores en la forma en que se ejecutaron.

[Paraguay perdió casi 50% de sus trabajadores durante pandemia \(La Nación\) Paraguay](#) La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) revela que alrededor del 70% de las empresas en Paraguay detuvo sus actividades en abril, mientras que el 48,4% de sus empleados fue despedido durante la pandemia. “Llama la atención el aumento significativo del empleo agropecuario en el Paraguay y el Perú, que puede reflejar el retorno al campo de personas que perdieron su empleo en las zonas urbanas y se refugiaron en hogares de familiares que residen en zonas rurales”, menciona el reporte.

[Perú prepara licitación de fondos de pensiones en medio de turbulencia política \(BN Américas\) Perú](#) El regulador peruano de servicios financieros, SBS, publicó las bases de la próxima licitación para seleccionar la administradora de fondos que incorporará a trabajadores nuevos al sistema de pensiones privadas. Las ofertas se deberán presentar el 18 de diciembre, mismo día de su adjudicación, informó la SBS en un comunicado.

[PIT-CNT no está de acuerdo con aumento de la edad para jubilarse de manera generalizada \(La Diaria\) Uruguay](#) En XXIV Congreso Internacional de Gestión Humana, Hugo Bai sostuvo que hay trabajadores a los que “es difícil decirles que sigan hasta los 65 o 67”, porque “los sectores más vulnerable viven menos y van a gozar menos de las jubilaciones, en beneficio de los sectores más beneficiados”.